

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITYMEDICAL IMPORTACION
DE PRODUCTOS MEDICOS C.A.**

En Quito a los 31 días del mes de marzo del 2019, siendo las cinco y treinta de la tarde, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Pérez Guerrero De 3-74 entre Versailles y San Gregorio se reúnen los socios:
Capital Social de la Compañía es de \$10.000,00 que se distribuye de la siguiente manera.

- Alba Lucia Terán Ruiz que le corresponde \$100 (CIEN DOLARES AMERICANOS)
- Maricela Nathaly Romero Lucero que le corresponde \$9.900 (NUEVE MIL NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS).

Las accionistas anteriormente, representan la totalidad del capital social de la compañía CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A., y aceptan por unanimidad, celebrar una Junta General Universal de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos:

1. REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ANEXOS DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑIA CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A.
- 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.

Preside la junta la señora Maricela Nathaly Romero Lucero, y actúa como secretaria la señora Silvia del Consuelo Cevallos Granja.

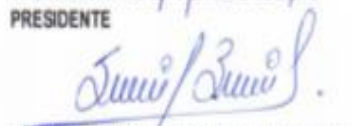
Con relación a los puntos de orden del día, la totalidad de accionistas de la compañía CITYMEDICAL IMPORTACION DE PRODUCTOS MEDICOS C.A., conviene y aceptan por unanimidad que LOS BALANCES Y ANEXOS DEL AÑO 2018, DE LA COMPAÑIA CITYMEDICAL IMPORTACIONES DE PRODUCTOS MEDICOS C.A., se encuentran realizados a satisfacción y según lo dispuesto por ley.

La secretaria Ad Hoc concede el término de treinta minutos para la redacción del acta.

Una vez reanudada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada en su totalidad. Se cierra la sesión a las seis y cuarenta de la tarde.


MARICELA NATHALY ROMERO LUCERO
PRESIDENTE


ALBA LUCIA TERAN RUIZ
SOCIA


SILVIA DEL CONSUELO CEVALLOS GRANJA
SECRETARIA AD-HOC

Certifico que la presente Acta fue aprobada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, llevada a cabo el día 31 de marzo del 2018, conforme consta en las actas que reposan en el libro respectivo.


SILVIA DEL CONSUELO CEVALLOS GRANJA
SECRETARIA AD-HOC